



**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN**



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA**
FORMACIÓN EN POSGRADO

**COMUNICADO
C-Nº 27 -2026 – UP/DA**

La Universidad Pedagógica informa que, según el Decreto Supremo N° 5675 (del 13 de agosto de 2026), pasa a ser una Entidad Pública Descentralizada bajo tuición del Ministerio de Educación, que implica una autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, además de personalidad jurídica y patrimonio propio.

En este marco, nos encontramos realizando las gestiones administrativas, financieras, legales y técnicas necesarias para consolidar nuestro nuevo régimen institucional, asegurando la continuidad y normalidad de todos nuestros servicios.

Por este motivo, informamos a la comunidad académica que el inicio de actividades del Módulo 11, quedan postergados hasta nuevo aviso para los siguientes programas:

- Maestría en Educación Superior, Innovación Pedagógica y Gestión Educativa (Módulo 11: Gestión y Administración Educativa en Educación Superior).
- Maestría en Educación Inclusiva (Módulo 11: Elaboración de materiales para estudiantes con Síndrome de Down).
- Maestría en Producción de Conocimientos e Investigación en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (Módulo 11: Investigación y Análisis Crítico de Indicadores Educativos y de la Calidad Educativa).

Sucre, 01 de octubre de 2026

